

EXP: PASPC A/OBR/008352/2026 DE OBRA DE EJECUCIÓN Y HUMANIZACIÓN DEL ÁREA DE PARITORIO Y NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

MARIA ZITA QUINTELA GONZALEZ DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021) y

CONSIDERANDO

- El Proyecto de ejecución elaborado para la contratación de la **OBRA DE EJECUCIÓN Y HUMANIZACIÓN DEL ÁREA DE PARITORIO Y NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por Resolución de 4 de marzo de 2026 de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, firmado por esta Gerencia y cumplimentado para la contratación de la obra de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito

RESUELVE

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto simplificado pluralidad de criterios (art 159 y 131), la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que lo regirá y la aprobación del gasto, por un importe total de 1.682.333,56 € (IVA incluido), a imputar en el epígrafe 63100.

Getafe, a

Directora Gerente



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296334468837542906233**